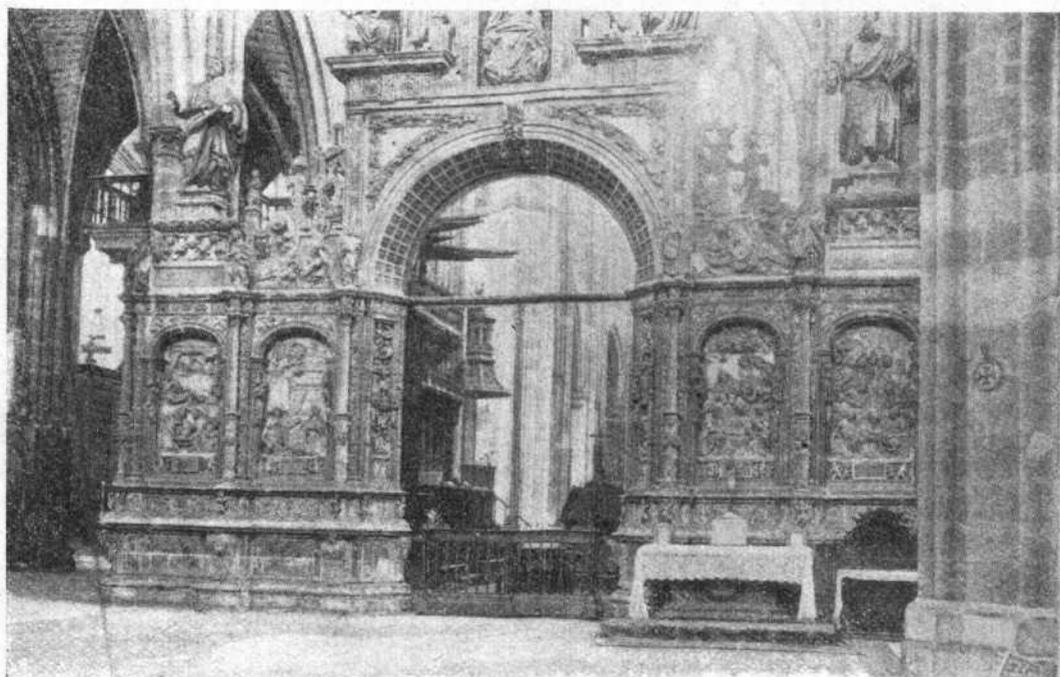


REVISTA
DEL
Centro Región Leonesa
— DE —
BUENOS AIRES

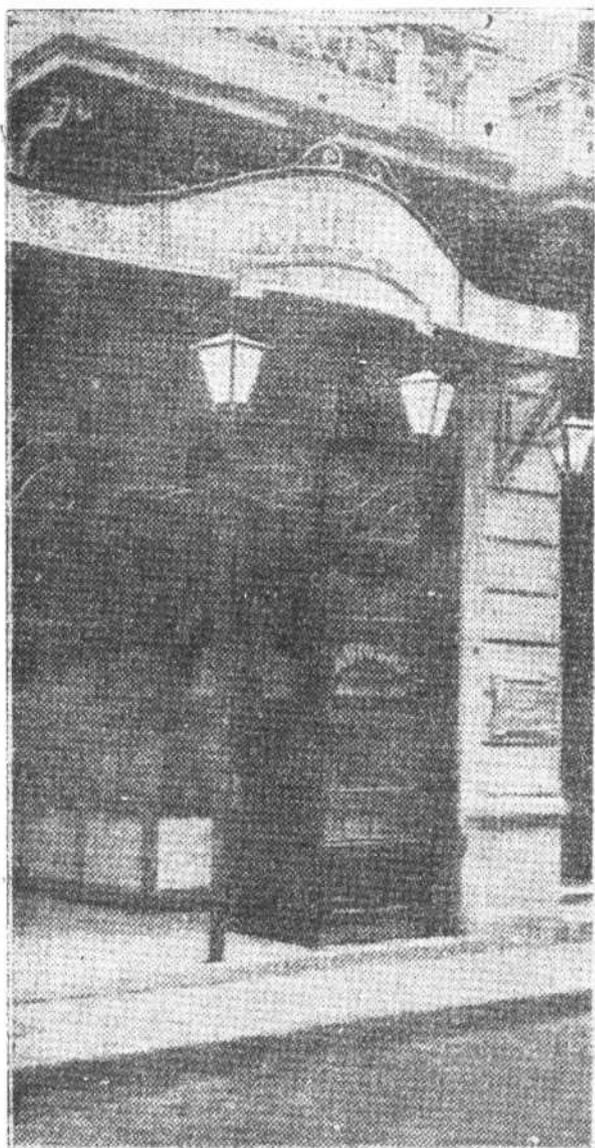


LEON - TRASCORO DE LA CATEDRAL

!!! Gran Bar Automático !!!

DE

BALBOA Y RODRIGUEZ



Surtido completo de:

SANDWICHS

EMPANADAS

ETCÉTERA

LICORES

APERITIVOS

VINOS

CERVEZAS

REFRESCOS

ETCÉTERA

El mejor servicio, el más práctico, el más rápido y el más económico.

El cliente se sirve solo, no necesita mozo.

GRAN SALON DE BILLARES

CORRIENTES 967

LAVALLE 868

¡LEONESES!

Al pedir Fiambres soliciten
los fabricados por

Venturi Hnos. y Zapettini

Inspeccionados bajo el N. 57

Especialidad en Jamón cocido,
Salame de Milán y fiambres finos

Escritorio y venta al por mayor

ARCE 552 BUENOS AIRES

U. T. 52, Belgrano 4118

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar,
vender, hipotecar, cancelar,
para asuntos de quintas,
contraer matrimonios, cuestiones
judiciales, venias para
embarcar, escrituras de
compra-venta, hipotecas,
etc. : . ; : :

DAVID GIL PALACIOS

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida.

Carpintería Mecánica y Ebanistería

Se encarga de todo trabajo
perteneciente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

Emilio Mendez

Especialidad en instalaciones para
negocios. Especialidad en anti-
güedades. Se atiende cualquier
compostura a domicilio. Precios
- módicos. Sin competencia -

U. Telet. 2079, Rivadavia

CERRIJO 147

Buenos Aires

KALISAY

EL MEJOR VINO QUINADO

Aperitivo

Tónico y

Digestivo

22 años de éxito creciente

Exquisito vino de postre

“LUIS ANGEL”

El más conveniente
por la CALIDAD,
por el PRECIO y
por los OBSEQUIOS
que se obtienen con las
cápsulas de las botellas.

LAGORIO y Cía. B. Aires-Rosario

REGIÓN LEONESA

ALMACÉN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

- DE -

Bernardo y Miguel López

BRASIL 1701

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas
Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende.

BOTAS el Maragato

Corta camisas
y calzoncillos.
Toca el tamboril
y la flauta,
las castañuelas
las tocan los otros.

Santa Fé 1987 y Libertad 1214

U. T. 6647, Juncal — U. T. 3645, Juncal

Servicios Fúnebres, Carruajes y Automóviles

CASA MAZZARELLA

29 - TRIUNVIRATO - 31

U. Tel. 0617, Chacarita

Sucursal:

CASEROS 2001 esq. ENTRE RÍOS

U. Telef. 4221, B. Orden

DOS PRODUCTOS INSUPERABLES

Vermouth Fiat - Caña Quemada Fiat

PÍDALOS A SU PROVEEDOR

Elaborados por **VICARIO, VEDERE y TEXIDOR**

1938 - Serrano - 1942

Unión Telef. 0186, Palermo

BUENOS AIRES

Academia de Baile "FREITES"

ENSEÑANZA DE BAILES MODERNOS Y DE SALÓN

Dirijida y atendida personalmente por su propietario y profesor

JUAN RAMÓN FREITES

Clases generales y particulares

Horario: de 10 a 24 — Señoritas: de 10 a 19

SUIPACHA 156

U. T. 1494, Rivadavia

“LOS MARAGATOS”

Venta por Mayor de Quesos
Aceites, Conservas y Huevos

Isaac Rodríguez y Hnos.

REPARTOS A DOMICILIO

RIOJA 1505 - 97

BUENOS AIRES

“LA RADICAL”

EMPRESA DE LIMPIEZA
Y ENCERADOS DE PISOS

de **ISAAC FERNANDEZ**

SE LIMPIAN CASAS VACIAS. — Se toman abonos por limpieza y mensuales
en varios colores y parque

SARMIENTO 1361

U. T. 38 - 5333, Mayo

Manuel Rodríguez Cubelos

GRAN CASA DE NEUMATICOS.—TALLER DE VULCANIZACIONES
Y REPUESTOS FORD

RIVADAVIA 3093

U. Telef. 8814, Mitre

BUENOS AIRES

RECOMENDAMOS

PIDAN ESTOS VINOS

los afamados vinos

O PORTO

Y

JEREZ

“MARCA GUERRERO”

— DE —

Rovira & Esteban

CERRITO 1335

BUENOS AIRES

Dr. Alfredo R. Piquero

Médico

Calle POZOS 336

De 14 a 17 horas

U. T. 38 - Mayo 2527

“LA PROVEEDORA”

PRIMERA FABRICA DE MATAMBRE

— DE —

PALACIO y Cía.

Gallegos 3576

Buenos Aires

Entre MAZA y BOEDO

U. T. 61, Corrales 0510

“Pomona”

Bebida sin alcohol, para las personas de
buen gusto

Neuss
Soda

“Belgrano”

La más pura de todas

“La Argentina” (S. A.)

SAN JUAN 2844

CENTRO REGIÓN LEONESA

de Ayuda Mútua, Recreo e Instrucción

Secretaría: HUMBERTO 1462 - Unión Telef. Buen Orden 5595

No se devuelven los originales que se reciban, aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Diríjase la correspondencia relacionada con la Revista al Director de la misma, Humberto I. 1462.

Esta Revista se distribuye gratuitamente a todos los socios.

CONMEMORACIÓN DEL 2 DE MAYO

GRAN FESTIVAL ARTÍSTICO EN EL TEATRO CERVANTES

Como es una norma establecida en nuestro Centro de celebrar todos los años el glorioso día de la fiesta patria, se ha resuelto en este, efectuar un gran festival artístico en el Teatro Cervantes, que, sin duda alguna, ha de ser un digno homenaje a la fecha histórica que se conmemora.

Es de esperar por el entusiasmo reinante, que el acto ha de revestir una brillantez inusitada, no sólo por la concurrencia de los socios y familias, sino también por las personas que han sido especialmente invitadas, entre las que figuran el Excmo. Sr. Presidente de la República, Embajador de España, Intendente Municipal y otras altas autoridades argentinas y españolas, que han prometido su asistencia.

El acto, como ya hemos dicho, es en conmemoración de la fiesta patria y a total beneficio además, del consultorio médico de la Sociedad.

La obligación de conmemorar la magna epopeya del 2 de Mayo, en que el alma de la raza vibró al unísono y en que un puñado de patriotas sacrificó sus vidas en holocausto de la independencia patria, es para todos nosotros como españoles y como leoneses, un deber sagrado y una obligación ineludible.

Además de esto, el destino que se le darán a los fondos que se recauden con motivo de este festival, son como

ya hemos indicado, a total beneficio del consultorio médico del Centro, cuya instalación completa ha de efectuarse en breve y que tanto bien ha de reportar a los asociados.

Por todo esto nos parece doblemente simpática la iniciativa de este festival.

El Centro REGION LEONESA se honra con ello e invita a todos los socios a concurrir al acto y a hacer con tal motivo la mayor propaganda posible entre sus relaciones y amistades.

Si agregamos por último, que el programa no puede ser más amplio ni más completo, pues abarca la representación de una hermosa comedia de los afamados autores Alvarez Quintero, una conferencia histórica por el reputado profesor español Sr. Martín Dedeu, y la interpretación de diversos números por celebrados artistas, nos parece que el espectador más exigente ha de quedar satisfecho sin duda alguna.

Réstanos, pues, repetir una vez más la invitación. ¡Que nadie falte el día 2 de Mayo en el Teatro Cervantes!

Es una cita de honor.

.....

Concurra usted con su familia al gran festival que en homenaje a la fiesta patria y a beneficio del Consultorio Médico del Centro, dará nuestra Sociedad el día 2 de Mayo por la noche en el Teatro Cervantes.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos, se celebrará asamblea general ordinaria en la segunda quincena del mes de mayo, en la fecha que señale la comisión directiva, la que convocará oportunamente con la anticipación necesaria.

Entre otros asuntos de importancia se tratará la reforma de los Estatutos sociales, de acuerdo con lo resuelto en la asamblea última, y cuyo estudio ha sido encomendado a una comisión especial, la que en breve presentará su informe después de un prolijo y detenido estudio.

Dado la importancia de los asuntos a tratar, es de esperar que los socios dejando a un lado su habitual apatía acudirán con su presencia como es su deber a tratar los asuntos puestos a discusión en bien de los intereses del Centro.

.....

Una biblioteca es tanto más importante cuanto mayor es el número y más selecta la cantidad de los libros que contiene. Seleccionen usted las obras que done y que ellas no solo sean de las buenas, sino de las mejores.

.....

POR LA VERDAD Y POR LA JUSTICIA

CARACTER DE LA COLONIZACIÓN DE ESPAÑA EN AMÉRICA

Introducción

Casi siempre los tratados de Historia han adolecido de una gravísima falta: marcada parcialidad: y así han llegado hasta el presente como ciertas las más disparatadas fábulas arregladas a gusto del historiador. Casi todos los países han tenido que pagar caro tributo a esta especie de «mercado de mentiras» pero, sin duda alguna, España, la magnífica España de siglos pasados, ha sido la más injustamente tratada, y por muchos años se vió en ella, a la opresora de la floreciente América.

Hasta hoy no se vislumbró la verdad, y ya no es, a los ojos de los eruditos, la tierra madre de aquellos saqueadores con sed de sangre y deslumbrados por el oro. ¿Cuál fué la verdadera obra española en todas estas inmensas tierras?

Grave problema se presentó a los monarcas después del 1er. viaje de Colón; pero ellos supieron resolverlo con acierto, aplicando un programa de colonización vasto y completo.

Para apreciar su obra se necesita recordar que España no era un país rico y su población, en aquel entonces, menor que la actual de Nueva York.

Acerca del verdadero espíritu colonizador de los españoles y de su acción como conquistadores, se han vertido opiniones tan diversas como contradictorias y se ha comparado su sistema con el de Inglaterra, con gran desprestigio para la obra de España. Y es natural que esto suceda cuando sin documentación, guiándose por datos inverosímiles, como resultan las relaciones de Fray Bartolomé Las Casas o de otros no menos ilusionistas, se quiere juzgar la obra colosal de aquel entonces.

El primer problema que se presentó a los monarcas fué el de la legislación que debían dar a estas tierras ya suyas por las bulas del Papa Alejandro VI. Y tén-gase bien en cuenta que mientras España se preocupó de elevar hasta su nivel a razas bien inferiores — a pesar de la brillante cultura de México y Perú, — que diferían en costumbres, lengua y religión, Inglaterra se contentaba con que algunos individuos de su raza que moelstaban en la metrópoli, formaran una colonia, sin preocuparse de afianzar su poder, amalgamándose con los naturales y abandonando aún a esos mismos colonos; tan es así, que se desenvolvían según sus propios medios y solo cuando las perspectivas fueron demasiado halagadoras, explotaron esas riquezas.

Vamos a empezar por la vasta legislación que dió España a sus colonias, primer punto que atestigua su especial interés en trasladar al otro lado del mar su religión, su lengua, sus industrias, sus productos, su cultura toda.

Legislación

Puede decirse con entera exactitud, que las famosas capitulaciones convenidas entre los Reyes Católicos y el intrépido navegante genovés contienen los primeros vestigios de la legislación que dió España a sus dominios, y así al mismo tiempo que hacen a Colón «almirante, visorrey y gobernador general de todas las islas firmes que descubriera o ganare» dan indicaciones para el posible cambio de pro-

ductos explotables, forma en que se repartirían etc. (1).

Basta leer con atención estas capitulaciones, para que desde luego se conozcan, aunque no lo supiéramos de un modo directo, cuales fueron los propósitos que movieron a los Reyes Católicos y a los descubridores del nuevo mundo, y cuales los principios o reglas que los guiaron en aquella gigantesca empresa, aún antes que pudiesen imaginar siquiera su magnitud.

Verificado el descubrimiento y vuelto Colón a España de su primer viaje, estos gérmenes de la organización tuvieron ya un desarrollo de carácter legislativo en las instrucciones que se le dió para su 2.º viaje. Es digno de notarse que en estas instrucciones, el primer cuidado de los Reyes fué disponer la conversión a la Santa Fe Católica de los naturales de las tierras que se descubrieron. Es sabido que la iglesia tuvo gran importancia en la formación y desarrollo de aquellas tierras.

También en estas instrucciones se encuentran los primeros vestigios del régimen administrativo y financiero que después se fué desarrollando. Desde luego, el propósito de los reyes y de sus consejeros fué crear villas y ciudades pobladas por españoles, que se dedicaran al cultivo de la tierra procurando aclimatar los frutos de Castilla. El comercio era, también, el principal fin a que se aspiraba para lograr el cambio de productos entre la Península y estas regiones.

Basta con lo dicho para comprender que en las instrucciones dadas a Colón en 1493 para su 2.º viaje, está ya en germen la legislación que se fué desarrollando para el gobierno de las tierras descubiertas, en lo que se refería a religión, administración de justicia, régimen de las poblaciones, industria y comercio. En armonía con las disposiciones dadas a Colón, fueron las de aquellos que, con diversos cargos, le acompañaban.

Excusado es decir que, en el fondo, la legislación dictada para estas tierras fué del mismo espíritu que la que regía en Castilla, modificándose superficialmente, y no en su esencia; pero también a medi-

(1) Las capitulaciones con Colón y demás publicadas en «Colección de documentos inéditos».

En los documentos legislativos reunidos y comentados por Favié; en el contenido del material aprovechado por Solorzano en «Política Indiana» y en el contenido en la misma recopilación, de 168).

da que fueron necesarias, se dictaron leyes especiales para atender las condiciones propias y peculiares de estos países (2).

Naturalmente que la legislación fué precisa, amplia, y el programa a que se ajustaba, verdaderamente exorbitante, no descuidando los reyes ni una sola cláusula; lástima que muchos conquistadores que venían en nombre del rey, tergiversaran las aspiraciones de estos, y llevaran por caminos distintos la colosal empresa en que se empeñaron.

Y aquí está el error, aquí el injusto descrédito de España, que por hallarse muy distante de sus colonias, todas las leyes no tuvieron la eficacia necesaria y perdieron al llegar a destino mucha de su energía.

Personalidad del conquistador

Y para darnos cuenta de los errores e injusticias que se cometieron, estudiemos un poco el carácter, la personalidad del conquistador del siglo XVI, pero desde ya no veamos en él «al personaje que inicia un eruento y luctuoso drama de esclavitud; al que se le atribuye «caras de bandido con antifaces de guerreros» y reaccionando, no los descaractericemos a estos duros conquistadores, pensando en hermanos de San Francisco de Asís (3).

Para echar por tierra estos fútiles prejuicios, podríamos enumerar, nación por nación, y en su época respectiva, una serie de hechos que pondrían de manifiesto las ideas poco humanitarias de todas ellas, pero esto no justificaría el error ni menos lo disminuiría.

No veamos entonces en él al bandolero de Heine ni tampoco a santos varones aureolados de pureza y bondad como pretende Lummis; tienen sencillamente las virtudes y los defectos de la época a

(2) En cuanto a que la organización política americana fué plasmada sobre la similar castellana, hay pruebas inequívocas en toda la legislación y una muy cumplida en el estudio que sobre la magistratura indiana, ha escrito entre nosotros el Dr. Ruiz Guiñazú.

(3) Para estudiar la personalidad del historiador he utilizado como elemento básico el crecido epistolario de los grandes capitanes de la conquista americana editado en las colecciones de documentos mjs difundidas (Torres de Mendoza, Academia, Izcabalceta, Medina, etc.) y los cronistas primitivos como lo son C. de León para el Perú, Bernal Díaz del Castillo para Nueva España y muchos otros que ha aprovechado el señor Genaro García en su conocida obra sobre este tema.

que pertenecieron. Puede decirse que poseyeron la virtud del heroísmo, por cierto muy española, con predominio de un sentimiento religioso bien arraigado y como consecuencia de esto, fatalistas; de ahí que en sus empresas tuviera más cabida el azar que el cálculo.

Se ha dicho también que contemplaron impávidos el espectáculo único de civilizaciones tan interesantes como raras y ni un átomo de curiosidad asomó en ellos cuando vieron desmoronarse imperios tan grandes como el Mejicano, lo cual no parece del todo exacto.

Pasaron, sino impávidos, sin interesarse mayormente. Sin embargo quedan testimonios del interés que en muchos casos despertó entre los conquistadores el pasado histórico de los pueblos cuya conquista realizaban. (4)

Y al pisar en tierra extraña olvidaron que su principal objeto, al mismo tiempo que asimilarse con estas razas, despojarlas de su barbarie, suprimirles sus ídolos falsos y sus instintos sanguinarios, era el de enseñarles una industria, el de hacerlos cultivar estos fertilísimos terrenos, base de la prosperidad; pero cegados por el oro, con el único anhelo de obtener fortuna con pdeco esfuerzo — que degeneró en feroz codicia ante el espectáculo de riquezas insospechadas, — no pudieron cumplir ampliamente su misión y sintieron un anhelo de aventuras que les hizo cometer muchos actos injustos.

¿Acaso el mismo Colón no está comprendido entre los que cometieron abusos sin conciencia?

Despoblación

Ahora bien; veremos la exactitud de la mayor inculpación que se hace a España; la despoblación de América. En ésta están reconcentradas todas las demás crueldades con los indios, hechos vandálicos, etc., que tienen por causa lo expuesto.

(4) En cuanto se refiere a Méjico, en la introducción de la obra de Riva Palacio «Méjico a través de los siglos», podrán encontrarse minucias eruditas que confirman esta aserción. Respecto del Perú la publicación «Tres narraciones de antigüedades peruanas», publicadas en 1875 por el Ministerio de Fomento en Madrid, evidencian cómo en los primeros días de la conquista también preocupó a los gobernantes españoles el conocimiento de la historia y de la civilización de los pueblos sometidos por sus armas.

Es verdad que con el comienzo de la conquista la población disminuye pero no en la forma alarmante que cree Las Casas, ni tampoco debido a las causas que él expone, y es tal la confusión al querer presentar los hechos a su manera, que cae en la más risible de las contradicciones, y según sus cálculos, vemos que los muertos son más que los posibles pobladores (5).

Varias fueron las causas que contribuyeron a esta disminución de población:

1.º Las minas. — Demás está decir que el laboreo de las minas es uno de los trabajos más rudos y que más desgaste produce en el organismo.

Supuesto la aplicación a ellas por una natural y necesaria encadenación de fatales consecuencias, era inevitable la despoblación. Para beneficiarlas fué preciso que los españoles fijaran sus establecimientos en las regiones montañosas. Los indios llevados allí donde la temperatura es baja, acostumbrados al clima cálido de la llanura, agravado con la necesidad de un trabajo regular, — doblemente más pesado para ellos acostumbrados al ocio, a la vida errante, — más la falta de alimentos y comodidades, tu vieron por lógica consecuencia la muerte de muchos miles.

2.º Enfermedades introducidas por los españoles, que atacaron a los indios con tal violencia que cuando el contagio se extendía en un pueblo, acarrea la desolación y la ruina. Las que más estragos produjeron son la viruela y el sarampión.

También deben anotarse las epidemias que azotaron a algunos pueblos. Torquemada refiere dos que padeció la Nueva España, una en 1545 y otra en 1576.

Otra causa es la falta de agricultura. Es sabido que el laboreo de las minas hace imposible la dedicación a otras artes, y deseuidándose la agricultura cunde inmediatamente la miseria ya que falta lo más indispensable para la alimentación.

Vemos que las crueldades atribuidas a los españoles contra la vida de los indios son falsas o exageradas, ya que las causas expuestas justifican la mayor parte de las muertes acaecidas. Es verdad que se han cometido muchos actos repu-

(5) Es digno de considerarse también el desmentido que al testimonio del Padre Las Casas — sobre el que ha descansado por lo general la inculpación de ese terrible desvastamiento — han dado Lummis y Vargas Machuca.

diablos, pero las acciones privadas de uno o más individuos, no puede oscurecer la gloria de una nación, máxime cuando esos actos fueron condenados y corregidos por el gobierno.

Vemos, entonces, que se ha vejado inútilmente a España y se ha disminuído su gloria cuando pocos supieron hacer tanto bien a la humanidad.

Fué la obra de esa nación, obra que duró más de tres siglos, la que entregó a la humanidad la mitad de un mundo. Convirtió infieles para gloria de la iglesia católica; extendió su riquísima lengua por regiones muchas veces más extensas que ella misma; y en medio de la soledad espantosa, florecieron muchas villas y ciudades con todos los elementos de la cultura europea; reemplazó la caza y la pesca por ocupaciones que traían más prosperidad y, en fin, sintetizando, ella entregó al asombrado mundo europeo, otro nuevo competidor en todas las manifestaciones humanas.

Ahora ¿nos detendremos a considerar los luctuosos hechos de varios siniestros aventureros para echar sombra sobre tanta gloria? ¿Podremos ahora desconocer cuál fué la aspiración de ese pueblo y de sus reyes cuando conocieron el resultado del viaje de Colón?

El sombrío lunar que pudiera hacer desmerecer esta obra, desaparece al solo contacto de la brillante civilización de todos estos pueblos, hijos de España.

Amelia E. Illía.

Si cada uno de los asociados hiciese inscribir aunque fuese un solo socio por año, el número de éstos se duplicaría anualmente, aumentando a la vez el poder económico y el prestigio social del Centro.

DE REDACCIÓN

Por encontrarse enfermo el secretario del Centro y miembro de la comisión de prensa, señor Carreño, no se publican en este número de la revista los extractos de las actas con los acuerdos de la comisión directiva, los que se publicarán en el próximo número.

También se publicarán los balances de marzo y abril.

EL PROGRESO DE ESPAÑA

Como una nota importante del progreso siempre creciente de nuestra querida patria, damos a continuación un extracto del amplio plan que sobre construcción de nuevos ferrocarriles, y ampliación de algunos de los existentes, ha presentado el consejo superior ferroviario español y entre los que figuran algunos de nuestra región o que cruzan parte de ella.

«La longitud de las líneas nacionales proyectadas es de 3.176 kilómetros; la de las líneas regionales es de 4.089 kilómetros. Además se están construyendo 1.877 kilómetros de líneas nacionales, entre ellas la de Gijón al Ferrol, que es de 321, la de **Alcañiz a San Carlos de la Rábida**, que es de 150, y la de **Avila a Peñaranda**, que es de 69.

En cuanto a líneas regionales están construyéndose 333 kilómetros, entre ellas la de Zamárraga a Zumaya, de 32 kilómetros, la de Victoria a Estella, que es de 60 kilómetros.

En resumen: los ferrocarriles proyectados representan un total de 9.142 kilómetros, de los cuales están actualmente en construcción 1.707.

Las líneas construídas y explotadas alcanzan a 11.004 kilómetros. Cuando el nuevo plan esté realizado tendrá España 27.840 kilómetros.

Entre las líneas más importantes del plan se encuentran las siguientes:

El ferrocarril de circunvalación de Madrid rodeará por completo a la capital y facilitará el tráfico de mercaderías, uniendo las estaciones madrileñas y en particular las del Norte y del Mediodía que tienen un movimiento enorme.

La línea de **Zamora a Santiago**, por **Puebla Sanabria y Orense**, de 403 kilómetros; de Santiago a la Coruña y a Betanzos de 103; de Cuenca a Utriel, de 122; de Marín Rivadeo a Lugo, de 226; de **Villablino a Pravia por Cangastineo**, de 123; de Castejón a Calatayud, de 100; de Caminoreal a Zaragoza, de 116; de La Coruña a Coreubión, por Carballo, de 115; de Rivadocella a Gijón, de 81; de **Matalana a Porcollanzo**, de 77; de San Martín de Mieres a Gijón, de 57; de **Riaño a Cistierna**, de 40; de Pedernales a Bermeo, de 7.

También existe un plan para las adquisiciones de material y obras de ampliación y para las mejoras de las líneas acogidas al nuevo régimen ferroviario. El

plan tendrá de duración cinco años. La construcción de dobles vías costará 167 millones de pesetas. De esta suma 56 millones para el Norte, 91 para el Mediodía y 19 para Andalucía.

El refuerzo de los puentes y la sustitución de algunos costarán 152 millones y las mejoras en las estaciones 221 millones, que se descomponen en la siguiente forma: 151 millones para el Mediodía, 41 para las del Norte y un millón para el Cantábrico. El material móvil de tracción costará 516 millones distribuidos así: 223 para el Norte, 187 para el Mediodía y 151 para Andalucía, 29 para el Sur y 2 para el Cantábrico. Para la electrificación se destinarán 150 millones en esta forma: 120 para el Norte y 20 para el Mediodía.

El total general de este plan será de 1.403 millones de pesetas. Para subvenir los gastos se emitirá una deuda especial de ferrocarriles conforme a lo dispuesto por el estatuto ferroviario. Los diez mil kilómetros a construirse costarán 5.000 millones, construyéndose la obra en veinte anualidades mediante un empréstito de 250 millones anuales.

La anualidad de 1.403 millones para mejoras será de 280 millones de pesetas».

Si se aprueba el proyecto y se lleva a cabo el progreso actual de España, se multiplicará extraordinariamente en poco tiempo.

¿Ha hecho usted algo bueno por el Centro? ¡No! Pues aconseje a los socios que aun no lo hayan hecho, que retiren su carent social.

¿Cuántas obras de la Biblioteca ha leído usted? No se olvide que puede retirar las obras a domicilio, y que la buena lectura es el placer de los espíritus selectos.

ACCION CULTURAL

Desarrollo del ciclo de conferencias

El homenaje a Gabriel y Galán—

De acuerdo con el plan trazado por la Biblioteca social, continuarán efectuándose todos los terceros domingos de cada mes, en el salón de actos del Centro, las conferencias culturales que versarán, como ya anunciáramos, sobre hombres y cosas de nuestra región.

Fué inaugurada la serie de las mismas, por el bibliotecario del Centro, señor Ro-

dríguez Artola, quien desarrolló con gran acierto el tema anunciado; es decir, la vida y la obra del poeta salmantino Gabriel y Galán.

Abrió el acto el prosecretario, quien en breves palabras expuso el objeto de estas conferencias, manifestando además que creyendo la C. D. llegado el momento oportuno de intensificar la acción cultural de la Sociedad, había autorizado la realización de esta serie de conferencias, las que sin duda alguna habrían de reportar grandes beneficios a los asociados y ensalzar, asimismo, el gran prestigio de que goza nuestro Centro.

Terminadas estas palabras que fueron acogidas con aplausos, cedió la palabra al bibliotecario quien empezó pidiendo disculpa al auditorio por temor de que sus pobres conocimientos no fueran suficientes para tratar un asunto de tanta importancia, entrando enseguida a enumerar detalladamente la vida y la obra del poeta charro, con acertados juicios y oportunas citas de reputados críticos que juzgaron en su oportunidad la obra del vate salmantino.

Al final, fué acogida su interesante disertación con una gran salva de aplausos.

Publicamos en otro lugar de la revista el texto íntegro de la conferencia a fin de que la conozcan aquellas personas que no pudieron concurrir al acto.

La próxima conferencia—

Prosiguiendo el ciclo de conferencias tan auspiciosamente iniciado, se llevará a cabo la próxima disertación el domingo 17 de mayo a las cuatro de la tarde en el salón de actos del Centro.

Estará a cargo del profesor y socio señor Benito Velasco, el que desarrollará el siguiente tema: «Influencia de León, en la conquista de Granada y en el descubrimiento de América».

Se ha solicitado a varios socios su cooperación y una vez que hayan resuelto prestar su concurso a esta obra de cultura, se publicará el plan completo de las conferencias del corriente año.

Además, todos los socios que se consideren en condiciones de desarrollar algún tema, pueden manifestarlo al bibliotecario para ser incluidos en el plan indicado.

Solo nos resta ahora solicitar a los socios que concurren a estos actos y presten la atención debida para que nuestro Centro pueda dar una alta nota de cultura que redunde en prestigio de todos.

¡ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA!

Estamos ya tan acostumbrados a que cuando en España ocurre algún acontecimiento extraordinario en cualquiera de las actividades, en el arte, en la ciencia, o en la literatura por ejemplo, un acto de esos que son honra y prez de una nación y al mismo tiempo un alto exponente de la inteligencia humana; se le quite toda importancia en el extranjero y aún se llegue a mirar con tal desden e indiferencia, que nada nos extraña al respecto.

En Francia, es en donde más se ha tratado de hacer el vacío a la inteligencia española, temerosos sin duda los buenos franceses de que algún día el genio hispano pueda eclipsar al talento galo y creyendo erróneamente que la gloria de su país ha de ocupar siempre la hegemonía en el mundo entero.

Con respecto a España, los franceses jamás han querido darle parlamento y bien conocidas son las leyendas extravagantes y falsas de Dumas, de Merimée, de Gautier, etc., que solo han tendido a desprestigiar al pueblo español.

Y bien conocido es también, el desden con que en Francia se mira a toda la producción española, en donde no se traducen ni representan las obras que son gloria del teatro español.

Si algo se ocupan de nosotros los franceses, no es más que para presentarnos ante el mundo bajo el aspecto pintoresco, a su modo, de la «espagnolade».

Y así pues, no es extraño que considerándose superiores en todo, se apropien de la producción ajena, con el más grande desparpajo.

Una prueba más de ello, nos la da el siguiente hecho reciente:

«Hace pocos días los diarios de Madrid publicaron telegramas de París, según los cuales el doctor Moure había realizado una interesante operación quirúrgica, intentada, según los telegramas, por primera vez en seres humanos.

Trátase, según las informaciones parisienses, que relataban con lujo de detalles la operación, de la arteriotomía, para la curación de la embolia arterial.

La afirmación de que fuera la primera operación de este género en el mundo, ha sorprendido a los médicos españoles, porque la arteriectomía se ha realizado en España hace muchos años y en nuestro país la cirugía vascular ha alcanzado

grandes progresos desde los trabajos que llevó a cabo el profesor San Martín, gloria de la ciencia española, fundador de la cirugía clínica en los vasos arteriales y venosos y quien, como se recordará, legó su cadáver a los alumnos del hospital para que continuaran en su cuerpo los estudios sobre cirugía».

Pero esta vez los médicos españoles han resuelto dar un descarado mentis al «frescales» doctor Moure.

En efecto, el ilustre cirujano español, Dr. Goyanes, publica un valiente artículo en «A. B. C.» en defensa de los prestigios de la cirugía española en el que expresa que él ha realizado muchas veces la arteriotomía.

Recuerda además el profesor español que en el año 1923 dió una conferencia en la «Societé de Chirurgie» de París, durante la cual expuso el procedimiento operatorio y dió cuenta de los trabajos realizados en España.

Desde hace 25 años la operación aludida se hace en nuestra península.

Y el aplaudido autor Linares Rivas, al comentar las informaciones francesas en «El Imparcial» dice, que es necesaria una labor de reivindicación de los fueros de la medicina española.

Elogia a numerosas eminencias españolas y dice:

«Debemos sentirnos orgullosos de la merecida fama de muchos médicos eminentes de Madrid, Málaga, Santiago, La Coruña y otras ciudades españolas. Los médicos logran en su juventud gran práctica y continúan dedicándose a la ciencia.

«Basta recordar a Marañón, Goyanes y Cardenal para comprobar esta afirmación. El último de los nombrados ha realizado en veinte años de ejercicio de su profesión 1.600 operaciones.

«El pecado por excelencia de los españoles es rebajarnos unos a otros. España para ser grande solamente necesita que le hagan justicia los mismos españoles».

¡Eh! ¿Qué tal señores galos? ¿Se han creído ustedes que Africa empieza en los Pirineos? Pues ahí tienen la lección, tan justa como merecida.

Concurra usted a la conferencia que sobre el tema: «Influencia de León en la conquista de Granada y el descubrimiento de América», dará el profesor y socio Sr. Benito Velasco el domingo 17 a las cuatro en el local social.

Del poeta charro**EL AMA** (I)

I

Yo aprendí en el hogar en qué se funda
la dicha más perfecta,
y para hacerla mía

quisé yo ser como mi padre era;
y busqué una mujer como mi madre
entre las hijas de mi hidalga tierra.
Y fuí como mi padre, y fué mi esposa
viviente imagen de la madre muerta.
¡Un milagro de Dios, que ver me hizo
otra mujer como la santa aquella!

Compartían mis únicos amores
la amante compañera,
la patria idolatrada,
la casa solariega,
con la heredada historia,
con la heredada hacienda.
¡Qué buena era la esposa
y qué feraz mi tierra!
¡Qué alegre era mi casa
y qué sana mi hacienda,
y con qué solidez estaba unida
la tradición de la honradez a ellas!

Una sencilla labradora, humilde
hija de obscura castellana aldea;
una mujer trabajadora, honrada,
cristiana, amable, cariñosa y seria,
trocó mi casa en adorable idilio
que no pudo soñar ningún poeta.

¡Oh, cómo se suaviza
el penoso trajín de las faenas
cuando hay amor en casa
y con él mucho pan se amasa en ella
para los pobres que a su sombra viven,
para los pobres que por ella bregan!
¡Y cuánto lo agradecen, sin decirlo,
y cuánto por la casa se interesan,
y cómo ellos la cuidan,
y cómo Dios la aumenta!

Todo lo pudo la mujer cristiana,
logrólo todo la mujer discreta.

La vida en la alquería
giraba en torno de ella
pacífica y amable,
monótona y serena...

¡Y cómo la alegría y el trabajo
donde está la virtud se compenetran!

Lavando en el regato cristalino
cantaban las mozuelas,
y cantaba en los valles el vaquero,
y cantaban los mozos en las tierras,

(I) Poesía premiada con la flor natural en
los Juegos Florales celebrados en Salamanca
el 15 de septiembre de 1901.

y el aguador camino de la fuente,
y el cabrerillo en la pelada cuesta...
¡Y yo también cantaba,
que ella y el campo hiciéronme poeta!

Cantaba el equilibrio
de aquel alma serena
como los anchos cielos,
como los campos de mi amada tierra;
y cantaban también aquellos campos,
los de las pardas, onduladas cuestras,
los de los mares de enceradas mieses,
los de las mudas perspectivas serias,
los de las castas soledades hondas,
los de las grises lontananzas muertas...

El alma se empapaba
en la solemne clásica grandeza
que llenaba los ámbitos abiertos
del cielo y de la tierra.

¡Qué plácido el ambiente,
qué tranquilo el paisaje, qué serena
la atmósfera azulada se extendía
por sobre el haz de la llanura inmensa!

La brisa de la tarde
meneaba, amorosa, la alameda,
los zarzales floridos del cercado,
los guindos de la vega,
las mieses de la hoja,
la copa verde de la encina vieja...
¡Monorrítmica música del llano,
qué grato tu sonar, qué dulce era!

La gaita del pastor en la colina
lloraba las tonadas de la tierra,
cargadas de dulzuras,
cargadas de monótonas tristezas,
y dentro del sentido
caían las cadencias,
como doradas gotas
de dulce miel que del panal fluyeran.

La vida era solemne;
puro y sereno el pensamiento era;
sosegado el sentir, como las brisas;
mudo y fuerte el amor, mansas las penas,
austeros los placeres,
raigadas las creencias,
sabroso el pan, reparador el sueño,
fácil el bien y pura la conciencia.

¡Qué deseos el alma
tenía de ser buena,
y cómo se llenaba de ternura
cuando Dios le decía que lo era!

II

Pero bien se conoce
que ya no vive ella;
el corazón, la vida de la casa
que alegraba el trajín de las tareas,
la mano bienhechora
que con las sales de enseñanzas buenas
amasó tanto pan para los pobres

que regaban, sudando, nuestra hacienda.

!La vida en la alquería
se tiñó para siempre de tristeza!

Ya no alegran los mozos la besana
con las dulces tonadas de la tierra,
que al paso perezoso de las yuntas
ajustaban sus lánguidas cadencias.

Mudos de casa salen,
mudos pasan el día en sus faenas,
tristes y mudos vuelven
y sin decirse una palabra cenan;
que está el aire de casa
cargado de tristeza

y palabras y ruidos importunan
la rumia sosegada de las penas.

Y rezamos, reunidos, el Rosario,
sin decirnos por quién... pero es por ella.
Que aunque ya no su voz a orar nos llama
su recuerdo querido nos congrega,
y nos pone el Rosario entre los dedos
y las santas plegarias en la lengua.

¡Qué días y qué noches!
¡Con cuánta lentitud las horas ruedan
por encima del alma que está sola
llorando en las tinieblas!

Las sales de mis lágrimas amargan
el pan que me alimenta;
me cansa el movimiento,
me pesan las faenas,
la casa me entristece
y he perdido el cariño de la hacienda.

¡Qué me importan los bienes
si he perdido mi dulce compañera!

¡Qué compasión me tienen mis criados
que ayer me vieron con el alma llena
de alegrías sin fin que rebosaban
y suyas también eran!

Hasta el hosco pastor de mis ganados,
que ha medido la hondura de mi pena,
si llevo a su majada
baja los ojos y ni hablar quisiera;
y dice al despedirme: — «Animo, amo;
haiga mucho valor y haiga pacencia...»
Y le tiembla la voz cuando lo dice,
y se enjuga una lágrima sincera,
que en la manga de la áspera zamarra
temblando se le queda...

¡Me ahogan estas cosas,
me matan de dolor estas escenas!

¡Qué me anime, pretende, y él no sabe
que de su choza en la techumbre negra
le he visto yo escondida
la dulce gaita aquella
que cargaba el sentido de dulzuras
y llenaba los aires de cadencias!...

¡Por qué ya no la toca?

¡Por qué los campos su tañer no alegra?

Y el atrevido vaquerillo sano
que amaba a una mozueta
de aquellas que trajinan en la casa,

¿por qué no ha vuelto a verla?

¿Por qué no canta en los tranquilos valles?

¿Por qué no silba con la misma fuerza?

¿Por qué no quiere restallar la honda?

¿Por qué está muda la habladora lengua,
que al amo le contaba sus sentires
cuando el amo le daba su licencia?

—«¡El ama era una santa!...»
me dicen todos cuando me hablan de ella.

«¡Santa, santa!» — me ha dicho
el viejo señor cura de la aldea,
aquel que le pedía

las limosnas secretas
que de tantos hogares ahuyentaban
las hambres, y los fríos, y las penas.

!Por eso los mendigos
que llegan a mi puerta
llorando se descubren
y un Padrenuestro por el **ama rezan!**

El velo del dolor me ha obscurecido
la luz de la belleza.

Ya no saben hundirse mis pupilas
en la visión serena
de los espacios hondos,
puros y azules, de extensión inmensa.

Ya no sé traducir la poesía,
ni del alma en la médula me entra
la intensa melodía del silencio,
que en la llanura quieta
parece que descansa,
parece que se acuesta.

Será puro el ambiente, como antes,
y la atmósfera azul será serena,
y la brisa amorosa
moverá con sus alas la alameda,
los zarzales floridos,
los guindos de la vega,
las mieses de la hoja,
la copa verde de la encina vieja...

Y mugirán los tristes becerrillos,
lamentando el destete, en la pradera,
y la de alegres recentales dulces,
tropa gentil, escalará la cuesta
balando plañideros
al pie de las dulcísimas ovejas;
y cantará en el monte la abubilla,
y en los aires la alondra mañanera
seguirá derritiéndose en gorjeos,
musical filigrana de su lengua...

Y la vida solemne de los mundos
seguirá su carrera
monótona, inmutable,
magnífica, serena...

Mas, ¿qué me importa todo,
si el vivir de los mundos no me alegra,
ni el ambiente me baña en bienestares,
ni las brisas a música me suenan,
ni el cantar de los pájaros del monte
estimula mi lengua,
ni me mueve a ambición la perspectiva

de la abundante próxima cosecha,
ni el vigor de mis bueyes me envanece,
ni el paso del caballo me recrea,
ni me embriaga el olor de las majadas,
ni con vértigos dulces me deleitan
el perfume del heno que madura
y el perfume del trigo que se encera?

Resbala sobre mí sin agitarme
la dulce poesía en que se impregnan
la llanura sin fin, toda quietudes,
y el magnífico cielo, todo estrellas.

Y ya mover no pueden
mi alma de poeta,
ni las de mayo auroras nacarinas
con húmedos vapores en las vegas,
con cánticos de alondra y con efluvios
de rociadas frescas,

ni estos de otoño atardeceres dulces
de manso resbalar, pura tristeza
de la luz que se muere
y el paisaje borroso que se queja...
ni las noches románticas de julio,
magníficas, espléndidas,
cargadas de silencios rumorosos
y de sanos perfumes de las eras;
noches para el amor, para la rumia
de las grandes ideas,
que a la cumbre al llegar de las alturas
se hermanan y se besan...

¡Cómo tendré yo el alma
que resbala sobre ella
la dulce poesía de mis campos
como el agua resbala por la piedra!

Vuestra paz era imagen de mi vida
¡oh, campos de mi tierra!
Pero la vida se me puso triste
y su imagen de ahora ya no es esa:
en mi casa, es el frío de mi alcoba,
es el llanto vertido en sus tinieblas;
en el campo, es el árido camino
del barbecho sin fin que amarillea.

.....
Pero yo ya sé hablar como mi madre
y digo como ella
cuando la vida se le puso triste:
«¡Dios lo ha querido así! ¡Bendito sea!».

EL EMBARGO

Señol jues, pasi usté más alanti
y que entrin tós esus,
No le dé a usté ansia,
no le dé a usté mieu...

Si venís antiyel a aflagila,
sos tumbu a la puerta. ¡Pero ya s'a muertu!
Embargal, embargal los avíus,
que aquí no hay dineru:
lo he gastau en comías pa ella
y en boticas que no le sirvierun;

y esu que me quea,
porque no me dió tiempu a vendellu,
ya me está sobrandu,
ya me está gediendu!

Embargal esi sachu de picu
y esas jocis clavás en el techu,
y esa segureja
y esi cachu e liendru...

¡Jerramientas, que no quedí una!
¡Yo pa qué las quieru?

Si tuviá que ganalu pa ella,
¡cualisquiá me quitaba a mí esu!
Peru ya no quío vel esi sachu,
ni esas jocis clavás en el techu,
ni esa segureja
ni ese cacho e liendru...

¡Pero a vel, señol jues: cuidiaitu
si alguunu de esos

es osau de tocali a esa cama
ondi ella s'a muertu:
la camita ondi yo la he queríu
cuandu dambus estábamos güenus,
la camita ondi yo la he cuidiau
la camita ondi estuvo su cuerpu
cuatru mesis vivu
y una nochi muertu!...

¡Señol jues: que nengunu sea osau
de tocali a esa cama ni un pelu,
porque aquí lo jineu
delanti usté mesmu!
Lleváisoslu todú,
todú, menus esu,
que esas mantas tienin
suól de su cuerpu...
¡y me güelin, me güelin a ella
ca ves que la güelu!...

JOSE MARIA GABRIEL Y GALÁN

—o □ o—

CONSEJOS

En el hombre no has de ver
La hermosura y gentileza;
Su hermosura es la nobleza
Su gentileza el saber.

Lo visible es el tesoro
De mozas faltas de seso
Y las más veces por eso
Topan con un asno de oro.

R. de Alarcón.

No hables mal de las mujeres
La más humilde, te digo
Que es digna de estimación,
Porque, al fin, de ellas nacimos.

Campoamor.

SEPARACIÓN

Con el corazón transido,
 Con el alma hecha pedazos,
 Me separan de tus brazos
 Donde más feliz he sido.
 Seguiré la senda oscura
 Que ha trazado mi destino;
 Mas no hallaré en mi camino
 Quien reemplace tu ternura.
 Seré un náufrago viviente
 Seré un muerto, estando vivo;
 Ya que no habrá lenitivo
 Para mi alma doliente:
 ¿Do encontrará el corazón
 Esas suaves delicias
 Que ha gustado en tus caricias
 Plenas de dulce fruición-
 ¿Y esa chispa diamantina
 Que irradian tus ojos bellos
 En cuyos vivos destellos
 Honda pasión se adivina?
 ¿Y esos labios de clavel
 Que en tu rostro reverdecen
 Y sonrientes parecen
 Panales de rica miel?
 ¿Y el timbre claro y sonoro
 De tu voz angelical,
 Como un ritmo celestial
 Canto de ángeles en coro?
 ¿Y tu sonrisa hechicera
 De tu belleza el abono,
 Que parece que del trono
 De las gracias descendiera?
 ¿Y ese encanto virginal,
 Retrato de tu alma pura
 De las Sílfides moldura
 Y de Dios obra cabal?
 ¿Y aquella loca pasión,
 Que en suspiros me ofrecías
 Cuando tu rostro escondías
 Para ocultar la emoción?
 ¿Y tus promesas cumplidas;
 Tus abrazos y tus besos
 Que en mi alma llevo impresos,
 Como esperanzas perdidas?

 ¿Todo aquel amor profundo
 Que me has hecho saborear,
 Jamás lo podré olvidar
 Ni aún más allá de este mundo!

Fuertes.

LA FAMILIA GRAMATICAL

La Gramática, nodriza de la lengua, tiene diez hijos que son:

Sustantivo: Gran propietario.

Artículo: Paje del sustantivo y su introductor.

Prónimo: Apoderado del sustantivo y su representante.

Adjetivo: Lacayo del sustantivo; viste la librea que aquél le da.

Verbo: Monarca que casi siempre sale a campaña con su escolta; aunque a veces va oculto.

Participio: Ministro misterioso que ora viste de rey, ora de lacayo.

Adverbio: Especie de «factotum» o correveidile público al servicio de unos y otros.

Preposición: Notario público que da fe de las relaciones existentes entre los demás.

Conjunción: Personaje enredador que ya se asocia a sus hermanos, ya los separa y siembra la enemistad entre ellos.

Interjección: Hada pequeña y bulliciosa que sale, unas veces bien acompañada y otras al parecer sola, aunque también entoneces lleva oculto al rey.

—o □ o—

A López Pelaez

Un monumento en Tarragona
al ilustre leonés

En la última reunión celebrada por la comisión encargada de erigir un mausoleo al que fué ilustre Obispo de Jaca y Arzobispo de Tarragona don Antolín López Peláez, que supo elevarse desde las más modestas clases de la sociedad a las más altas jerarquías de la Iglesia, teniendo por normas de conducta la virtud, el amor al trabajo y la defensa y protección a los humildes, se acordó inaugurar en breve el monumento, apenas se reciba la conformidad del Arzobispo de Tarragona y del cabildo.

Como es sabido, el monumento se levanta en una de las capillas laterales del coro de la Catedral tarragonense y ha sido aprobado por la Real Academia de Bellas Artes. Es obra acertada de los escultores hermanos Oslé, que han sabido armonizar en el mausoleo los estilos principales que dejaron su huella en la magna basílica, del romántico al Renacimiento.

«¿Ha obtenido ya usted el carnet social?
 Si aun no lo ha hecho tenga en cuenta que el día 1º de Junio vence el plazo acordado por la Asamblea para conseguirlo.

Secundando la iniciativa de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, la comisión se propone que el acto revista gran brillantez.

El Presidente del Comité ejecutivo, señor Molinas, para la erección en Tarragona del Mausoleo, que guarde los restos del inolvidable Arzobispo, gloria de España, ha resuelto que el solemne acto del traslado, se verifique en Tarragona el día 28 de marzo desde el sitio en que hoy descansan en los claustros de la Catedral Metropolitana, frente a la puerta del Museo diocesano, que el ilustre finado fundó al Mausoleo erigido en la capilla de S. Fructuoso y costeadado por suscripción pública.

¿Tiene usted alguna obra que ya haya leído? Si es así, ¿porqué no la dona a la Biblioteca social? Con ello contribuiría Vd. a aumentar el valor cultural de la misma.

A LOS SOCIOS

La comisión de prensa de la revista, ha decidido hacer un llamado a todos los socios que creyéndose capacitados, puedan colaborar en ella con sus trabajos, siempre que estos sean de interés para el centro o sus asociados o bien de carácter regional o hispano-americano.

Hay en nuestra Sociedad elementos competentísimos para tratar los temas que se propongan y que al parecer se hallan retraídos privando de ese modo el Centro de su importante concurso y a los socios de la oportunidad de ilustrarse con sus trabajos.

La comisión de prensa, sin distinción de ninguna especie, ni prejuicio alguno, solicita la colaboración de todos los socios competentes para ello, sin otra objeción que la puesta por un acuerdo de la C. D. de reciente data, que no permite la publicación en lo sucesivo, de artículos o sueltos que puedan dar lugar a polémicas o molestar a alguno de los asociados.

Se preferirán siempre los trabajos que se refieran como hemos dicho, a los asuntos del Centro, que sean de interés para los asociados o de carácter regional o hispano americano, por que siendo reducido el espacio de la revista, debe de ocuparse preferentemente con las cosas o asuntos que más de cerca nos interesan.

También se pide la cooperación de todos los socios para que remitan a la dirección de la revista todas las noticias sociales o regionales de que tengan conocimiento a fin de darles la debida publicación, haciendo así del órgano oficial una publicación amena e informativa a la vez.

La comisión de prensa espera que los socios que puedan hacerlo, respondan debidamente a este llamado, prestando su concurso con el mayor entusiasmo.

¿Ha hecho inscribir usted algún socio nuevo para el Centro? No olvide que esta es una obligación moral de todo asociado.

CONSEJOS

Afable comedimiento
Alaben todos en tí
Porque resbalar de aquí
Es bajo entendimiento.
Y ya que no por igual
Trates a los desiguales
No les quites, sino dales
En su tanto a cada cual.

Alemán.

No es valor el temer la vida y despreciarla, sino el hacer frente a las grandes desgracias y no tumbarse en el suelo, ni volver el pie atrás.

Séneca.

Debe desear todo hombre vivir para saber y saber para bien vivir.

Alemán.

No está la felicidad en vivir, sino en saber vivir. Ni vive más el que más vive, sino el que mejor vive; porque no mide el tiempo la vida, sino el empleo que de ella se hace.

S. Fajardo.

El que quiere en esta vida todas las cosas a su gusto, tendrá muchos disgustos en su vida.

Quevedo.

La mejor vida no es la más larga, si no la más rica en buenas acciones.

Waller.

La vida no es de suyo ni un bien ni un mal sino el lugar del bien o del mal según que el hombre practica lo uno o lo otro.

Montaigne.

SECCION DEPORTES

Reorganización y proyectos

La reorganización amplia ordenada por la Comisión Directiva en esta sección, ha traído como consecuencia lógica, una gran reacción entre el elemento deportista de nuestro Centro, el que se apresta a dejar bien sentado el nombre del mismo en las futuras luchas del deporte.

Como consecuencia de la reorganización a que nos referimos en la asamblea de socios de la sesión efectuada el día 8 de febrero último, quedó designada, con carácter provisorio, la nueva comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente: Dámaso Sierra; Vice, José P. M. Carbone; Secretario, Rafael Puig; Prosecretario, Pedro A. Carano; Tesorero, Cristóbal Sánchez; Protesorero, Ernesto Gotufo; 1er. vocal, Salvador Muñoz; 2.º, Enrique Alcañiz; 3.º, Antonio Marra; 4.º, Carlos Paya; 1er. Revisor de cuentas, Enrique Antón; 2.º, José G. Eiras.

Entre las diversas medidas adoptadas por la nueva comisión figura la constitución del primer equipo, denominado «Cuadro A», el que ha sido integrado con los siguientes jugadores:

Armandi, Guice, Furlani, Samelli, Paya, Borsalino, Rey, Marra, Carro, Alcañiz y J. Garéa.

Ha sido designado capitán del equipo el señor E. Alcañiz.

En breve serán designados los nuevos cuadros que disputarán el campeonato interno, el que posiblemente se disputará en los meses de junio o julio, en la presente temporada.

La iniciación de ésta se llevó a cabo el domingo 12 del corriente contra el Club Atenas, venciendo el cuadro A de esta sección por cuatro tantos a uno, siendo seña-

lados por Alcañiz, Marra y García. Este último marcó dos.

Gestionase actualmente la obtención de una cancha para poder practicar y jugar cuantos partidos se presenten, pues actualmente, debido a la falta de aquella no pueden llevarse a cabo muchos de ellos.

Otro de los actos efectuados por esta sección ha sido el del festival realizado en el local social, el día 11 del corriente en honor del señor presidente del Centro, señor Tomás Manriquez, el que constituyó todo un éxito, tanto de concurrencia como monetariamente hablando.

Por todas estas circunstancias es muy grande el entusiasmo que reina entre los socios de esta sección, así como entre los del Centro, que poco a poco se inscriben en ella, con el deseo de cooperar a tan nobles anhelos y a fin de que oportunamente se vayan formando las demás secciones de las distintas ramas del deporte, pues es sabido que hasta ahora solo está constituida la sección del football.

Nuestros muchachos están dispuestos a dejar bien sentados los prestigios de la sección y a defender con el entusiasmo necesario los colores del Centro en las futuras luchas deportivas.

Merecen, pues, todo el apoyo moral y material de los asociados y la mejor manera de ayudarlos, es la de ingresar a formar parte de la sección a fin de que cuando ésta sea lo suficiente importante, puedan crearse las demás secciones.

La cultura física es tan necesaria al cuerpo como la cultura intelectual lo es al espíritu.

Agradecemos pues a estos jóvenes entusiastas haciéndonos socios de la Sección Deportes.

Para ingresar a ella es indispensable ser socio antes, de nuestro Centro.

Auguramos y les deseamos al mismo tiempo, a nuestros jóvenes deportistas, nuevos éxitos en la presente temporada.

Recorte y llene este cupón si quiere hacerse socio de la SECCIÓN DEPORTES

Señor Presidente de la Sección Deportes:

Sírvase inscribirme como socio de esa Sección.

Nombre.....

Domicilio.....

Edad..... Deporte que practica.....

Firma..... N.º de Carnet.....

NUESTROS POETAS

JOSE MARIA GABRIEL Y GALAN - SU VIDA Y SUS OBRAS

Conferencia dada en el Centro Región Leonesa de Buenos Aires, el día 19 de Abril de 1925, por el Bibliotecario del mismo Sr. Manuel Rodríguez Artola.

Preámbulo

Señoras, señores:

Un amor cada vez más grande hacia nuestro Centro y un ferviente deseo de que logre destacarse de entre la monótona vulgaridad de la mayoría de las Sociedades recreativas de esta capital, indujéronme a proponer a la Comisión Directiva, la realización de una serie de conferencias culturales, sobre hombres y cosas de nuestra región.

Creí que con ello, nuestra Sociedad realizaría una gran obra de divulgación y de cultura, que a la postre, redundaría en beneficio de los asociados, aumentando al propio tiempo, el enorme prestigio de nuestra institución.

La comisión, aceptó complacida el proyecto, pero queriendo castigar sin duda mi osadía, encomendóme la iniciación de esta serie de conferencias que con mejores méritos y mayor fortuna, otros irán desarrollando paulatinamente, siempre que los socios como es de esperar, les presten su importante concurso, asistiendo a ellas.

Y acepté gustoso el encargo, por responder a una de las modalidades propias de mi temperamento, que es la de no rehusarme jamás, cuando me es posible, a aceptar los sacrificios que sean necesarios siempre que de servir a nuestro Centro se trate pero temeroso y cohibido, por no estar muy seguro, de poder salir airoso de esta difícil prueba.

El tema, es en extremo interesante, el poeta de quién vamos a ocuparnos, es uno de los más grandes prestigios de la moderna poesía española, su vida privada, está toda llena de virtudes y sería una profanación imperdonable, abordar el asunto, para luego dejar mal parado al poeta.

Quien os habla, es un pobre pigmeo en cuestiones literarias, con conocimientos rudimentarios y con una insignificante preparación para tratar estas cuestiones.

No esperéis pues una oratoria elocuente, ni un juicio crítico exacto. Apenas si podré daros una relación bastante incom-

pleta, acerca del vate salmantino. Y gran mérito será el de este acto, si logramos aproximarnos lo más cerca posible en nuestras opiniones, sobre la vida y las obras del malogrado poeta.

Por lo expuesto, comprenderéis que es muy grande mi responsabilidad al aceptar este delicado y difícil encargo, pero me han obligado a ello, dos importantes motivos además de los ya citados; mi gran admiración hacia el poeta charro y el poder contar de antemano con vuestra gran benevolencia, que desde este instante ya os solicito.

Podéis tener por seguro, si ello puede servir en algo para atenuar mi culpa, que a mis escasos conocimientos, los suplirá una gran dosis de buena voluntad, para que la memoria del vate, no quede desairada en cuanto sea posible.

Y sin con todo ello lograra salir airoso de la prueba, mi satisfacción será tan grande como inmerecida. Si no, a vuestra generosidad apelo, ya que en mi no ha existido otro deseo, que el de honrar la memoria del poeta y el de enaltecer al propio tiempo el buen nombre de nuestro Centro.

Y para desagrar de antemano al autor de «Castellanas», prometamos, parodiando la clásica fórmula: «¡Que los manes de Galán, me lo demanden!»

¿Qué es un poeta?—

Sería pueril pretender hacer aquí, una definición acababa de lo que es un poeta. Todos tenemos de ello una intuición más o menos exacta.

Para la mayoría de las gentes, un poeta es el que hace versos. Esta es la idea general, pero es errónea. «No es poeta quien quiere, sino quién puede» dice el refrán y nunca sin duda, más justificado el aserto.

Todos hemos sentido en alguna ocasión la necesidad de hacer versos, todos hemos buscado alguna vez el consonante y todos hemos hecho en fin, versos. ¡Quién no ha sentido esa seductora tentación de

poner en rima, aunque no sea más que una vez en su vida, sus pensamientos!

Pero no por eso podemos considerarlos poetas ni mucho menos. Sería un cruel sarcasmo si tal aconteciese.

Poeta, es aquel espíritu culto y sensitivo que tiene el don extraordinario de percibir la belleza en donde ella existe, aún en sus matices más delicados y completamente ajena para nuestros ojos profanos, para devolvérsela en imágenes embellecidas por el numen privilegiado del artista, que nos deleitan y extasian, llegándonos hasta el fondo del alma; que posee el dominio de la rima y del idioma y que cual un orífice florentino, cincela sus versos rebosantes de sentimiento y de poesía.

Ese es el poeta, el que nos emociona, el que nos hace sentir la poesía, donde para nosotros no existe y nos da a conocer la belleza, donde nosotros no alcanzamos a comprenderla. Lo demás, es todo hojarasca que se lleva el viento, que pasa ante nuestros ojos sin pena ni gloria y sin dejar la menor huella de sensación en nuestro espíritu.

Y así el poeta es universal, por que universal es la poesía, por que universal es la belleza y por que universales son las emociones del alma, por que son humanas.

Poetas regionales—

Pero aparte de esa amplia concepción de la poesía, que permite abarcar al poeta los más encontrados temas, hay algunos de ellos que sin dejar de ser universales en el figurado sentido de la palabra, se circunscriben por decirlo así, a cantar con más preferencia, los asuntos y cosas de la región en que habitan. Y es por que se compenetran en tal forma con los hombres, con las costumbres, con los paisajes, en fin, con todo cuanto los rodea, que el alma regional aparece expresada en sus versos en forma inimitable y como un trasunto fiel de la vida misma de la comarca.

Estos son los poetas regionales. Y no porque hablen o canten en el regional dialecto, sino por lo que ya hemos expuesto.

¿Y cuáles son el realidad los verdaderos poetas regionales de los últimos tiempos?

Si exceptuamos a Vicente Medina en Murcia, el ilustre autor de «Cansera» y de «Cartas del Emigrante», que no obs-

tante llevar muchos años radicado en la ciudad de Rosario de Santa Fe de esta República, sigue siendo siempre a pesar del tiempo y de la distancia, el popular poeta murciano de antaño; a Verdagner y a Maragall en Cataluña a Curros Enríquez y a Pondal en Galicia y a Chamizo, ese joven y vigoroso poeta extremeño, que siguiendo las huellas del ilustre vate salmantino, pero con mayor intensidad dramática, cincela versos primorosos y profundamente humanos y a quien dicho sea de paso la crítica española sin escatimar elogios señala ya como al futuro Homero español; pocos, muy pocos son en verdad, entre la numerosa pléyade de poetas hispanos, los que pueden ostentar como José María Gabriel y Galán, un tan preciado título, que es toda una brillante ejecutoria, de poeta regional.

Y es por que tal vez nadie como el poeta charro, ha sabido penetrar tan hondo en el alma de la región.

Por eso el poeta, nuestro poeta, sin dejar de ser universal en el amplio concepto de la poesía, por la diversidad de sus temas y por lo profundamente humano de sus pensamientos, es ante todo y por sobre todo, un verdadero poeta regional.

Parece flotar de todos sus versos, como de un búcaro de flores, el campestre aroma de los castellanos campos

«los de las pardas onduladas cuestras,
los de los mares de enceradas mieses,
los de las mudas perspectivas serias,
los de las castas soledades hondas,
los de las grises lontananzas muertas»

el ambiente campesino de los pueblos charros, tan amados del poeta, el alma simple y bravia a la vez, de los montaraces de la serranía y de los aldeanos extremeños.

Por que todo eso cantó Galán con sin igual maestría, compenetrado como nadie del ambiente y de las cosas de su tierra.

El poeta—

La vida de José María, es tan sencilla y modesta, como humilde y virtuosa.

Hijo de labradores, pasa su infancia entre los gañanes y pastores de su padre, en su pueblo natal, en Frades de la Sierra, un lugarejo de la provincia de Salamanca. Poco después, cursa en esta ciudad y en Madrid, la carrera de maestro de primera enseñanza.

De su aplicación por el estudio, nos dará idea el hecho de que a los diez y siete años, obtiene por oposición la escuela

de Grijuelo, provincia de Salamanca y cuatro años después, también por oposición, la de Piedrahita (Ávila), en la cual actúa durante cuatro años.

Pero las aficiones de Galán cambian a poco y renuncia al cargo. Anda ya en amores con una garrida moza de Extremadura, con la que contrae matrimonio y se dedica desde entonces a las faenas del campo. Es por aquel tiempo cuando empieza a escribir sus versos.

Ya lo dice él en uno de ellos:

«que ella y el campo, hicieronme poeta».

Y se dedica a escribir versos que el amor de la bien amada y la contemplación de la Naturaleza le inspiran y que hace pedazos cuando no le satisfacen.

Poco después fallece la madre de Galán y este hecho que en otro espíritu menos cristiano y por lo tanto menos resignado, pudiera engendrar el pesimismo, renueva en él su extro poético y su inspiración le hace producir una de sus más bellas poesías, «El Ama», que produjo un revuelo enorme y lo consagró como poeta de gran inspiración y de alto vuelo.

De este hecho, nos da cuenta el ilustre escritor Don José Sánchez Rojas, en los siguientes términos:

«Y muere la vieja madre de Galán, que era una santa y a su modo, una mártir y una víctima del amor de todos. Sale al encuentro de José María el dolor y el poeta confiado redobra su fe y se abraza con ella, advirtiéndole que la resignación tiene ternuras infinitas. Su muchachez no quiebra en la difícil prueba.

Del dolor del hijo por la madre, surge «El Ama», poesía admirable que es todo el poeta, sinfonía completa que inicia y roza y desenvuelve todos los temas musicales, lira multicolorde que es la lira del bardo, tratado de psicología de mi raza castellana y de todas las razas, lamento de todos los hijos a quienes muere la vieja madre que tanto ha llorado nuestros desdenes de hombres, postura de resignación de todos los creyentes que esperan un más allá de quietud, afirmación de una Providencia que nos vigila y nos castiga para medir nuestra paciencia y para aquilatar nuestro temple.

Como es tan natural y tan humano el sentimiento del poeta y el poeta es tan sincero, cuenta lo que le dicta el corazón.

La lectura de «El Alma», fué un acontecimiento inusitado en Salamanca. Llevó esa poesía la flor natural en los juegos florales del 15 de septiembre de 1901,

actuando de mantenedor don Joaquín Costa, que lloró de rabia y dijo mil lindezas de los políticos».

Puede decirse pues, que antes de este hecho, el nombre del poeta era apenas conocido. Sin embargo ya había alguien que había podido saborear la exquisitez de las poesías de Galán.

Unamuno (ese espíritu curioso e inquieto, ese formidable cerebro, que a pesar de su egolatría, de sus contradicciones, de sus paradojas y lo que es más importante aún, a pesar de sus detractores, que es don Miguel de Unamuno) fué un entusiasta admirador y uno de los que primero descubrieron la vena de oro del poeta.

Y el ilustre ex-rector de la Universidad de Salamanca, prendóse de tal manera de las poesías de Galán, que las repetía de memoria cientos de veces a sus amigos, en sus largas caminatas por la carretera de Vigo, en el café, en la calle, en su despacho rectoral...

Esto solo, bastaría para consagrar definitivamente la gloria del novel poeta.

Todos conocéis el carácter extraño del autor de la «Vida de Don Quijote y Sancho» y sabéis bien que cuando él elogia y se enamora de algo, es por que ese algo en verdad lo merece y por que sin duda se trata de algo verdaderamente extraordinario.

Empieza después de este acto la popularidad de Galán, que se desborda de Salamanca y de Extremadura, para irradiar por toda España y los países de habla castellana.

El mismo, poco antes desconocido, puede expresarlo así en una carta, a la Condesa de Pardo Bazán:

«Mis paisanos los salamanquinos y lo mismo los extremeños, me quieren mucho, me miman. Yo también les quiero con toda mi alma y con ellas les hago coplas, que saben mejor que yo, de memoria, por que las recitan en todas partes y hasta las oigo cantar diariamente, a los gañanes en la arada».

Y el ya citado Sánchez Rojas:

«Las coplas del poeta vivían en el pueblo. Recitábanlas los aldeanos en la arada al rayar el albá, en los seranos y paliques, en la plazoleta de donde surgía la torre de adobes de la iglesia y en la taberna y en el campo, mano a la esteva, detrás, de la yunta de los bueyes perezosos, a la hora en que nacen los poetas inconscientes, cantando estrofas para que el aire se las lleva a prisa».

Y refiriéndose a su vida añade:

«Labrador el poeta, seguía la tradición paterna y las personales aficiones. Curtióle el rostro el sol, remojóle la lluvia, fortalecióle el cuerpo, echó raíces tierra adentro, recogió su sementera. Trabaja en la labor, levantándose con los bueyes, acostándose con las gallinas, leyendo a la sombra de una encina copuda las ocurrencias del buen Sancho y la prosa severa como noche de agosto, del maestro Agustín. Trabaja arreglando el pueblo, pacificando los bandos del lugarejo, dando de lado, a la política que todo lo envenena en España en general y en tierra de guapos en particular. Trabaja tapan-do huecos con las limosnas que le dice el señor cura, preguntando al médico por los desahuciados, arrancando una presa segura a las garras del usurero y haciendo saber al alcalde, que él, José María, tiene sus influencias en las covachuelas del Gobierno Civil y de la Diputación provincial y que las empleará para lo que guste mandarle el Concejo».

No es pues nada extraño que con este carácter bondadoso y sencillo (ya hemos visto que Galán es la bondad personificada) sus conterráneos lo quisiesen tanto y que fuese tan popular entre ellos.

Pero el mismo Galán, mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, se va a encargar de demostrárnoslo. Es un episodio que el poeta relata en uno de sus trabajos en prosa.

Refiere Galán en ese cuento, que titula «Majadablanca», que regresando una mañana de la sierra, en donde había pasado la noche al acecho de unos jabalíes que le estropeaban los sembrados, al llegar a la entrada del pueblo, vió correr hacia él una moza «mal peinada, mal vestida y descalza, que venía huyendo iracunda y jadeante, como loba herida, con un pedrusco en la mano, mirando hacia atrás y apostrofando con rabia».

Esta mozueta, «rechoncha, colorada, sanota, flor de aldea», era perseguida por un muchachote cínico, un desvergonzado y audaz, una de esas laeras precoces de la humanidad, que sin duda había pretendido violentar a la muchacha, la que se sintió protegida al encontrarse con el poeta.

Y dice Galán:

«El sátiro se replegó contrariado. No tuvo ni el pudor de sorprenderse. Miró a la moza con ira y a mí con odio».

«Inició la huida, pero antes miró a la zafia Susana, con ojos de sangre y le en-

señó una navaja muy larga, que blandió en forma de amago y a mí me enseñó otra cosa; me enseñó burlescamente la lengua y con cínico ensañamiento, me hizo con la mano un gesto gráfico, injurioso y groserísimo y a trote largo de lobo blanco, se hundió enseguida en la red laberíntica de las callejas sombrías de los huertos».

A cualquiera otro que no fuera un espíritu tan bondadoso y lleno de ternura como Galán, este episodio grosero le hubiese llenado de indignación y espoleando su caballo, habría aplicado al desvergonzado rapaz, el castigo merecido.

Pero la bondad del poeta es infinita y no puede proceder así, de un modo tan impulsivo.

Veamos lo que él mismo nos confiesa:

«Lo que sentí, fué una lástima muy noble, una piedad dolorosa del mozueto, un deseo infinito de regenerar y perdonar, como si yo fuese Dios».

He aquí expresado en este breve párrafo, todo un profundo tratado de psicología. El alma desnuda y transparente de Galán, que es como una ánfora que desborda de bondad y de ternura, hacia los humildes, hacia los infelices, hacia los desgraciados.

«¡... un deseo infinito de regenerar y perdonar, como si yo fuese Dios!»

No puede decirse nada más sublime en menos palabras. Y no es una bella expresión literaria. No. Es el pensamiento de Galán, la intimidad de su ser, expresada con sus propias palabras. Es el Galán de la infinita ternura de «Mi vaquerillo», de «La Galana» y de tantas y tantas poesías, donde vuela su inspiración, el interminable manantial de sus bondadosos sentimientos.

Y así es toda su vida, sencilla, modesta, humilde, con la magnífica sencillez de las almas grandes, con la virtuosa modestia de las humildes flores campesinas.

Y así sus paisanos lo quieren y lo adoran sus criados. Y así vive Galán haciendo una vida patriarcal, admirado y respetado por todos.

Veamos una vez más lo que dice Sánchez Rojas al respecto:

«Y reza José María, reza el rosario con sus gañanes y criados, con sus trilliques y mozos, sentado en el escaño, acompañando al murmullo de las preces, el hervir de la caldera pendiente de fuerte cadena, en la base humosa y negruzca de la chimenea».

«Y reza, preguntándose el misterio de las cosas, asomándose a los problemas,

con el simplicismo y optimismo bonachones del propietario que atiborra sus paneras de grano rubio.

«Y reza también, amando las cosas todas, las cosas en dulce panteísmo franciscano. La compañera que le recuerda la madre, los nenes que pernean y maman, los criados, los ganados, los terrones que sabe de memoria, los libros que ha releído tantas veces. Ama la vida, ama al amor, ama al hombre.

«Y naturalmente, espontáneamente, sin esfuerzo alguno, como canta la alondra, como canta el jilguero, por que el campo está verde, por que están crecidas las espigas, por que la compañera está contenta y los hijos crecen que es una bendición, por que pare la churra, canta José María.

«¡Alegría de padre, alegría de esposo, alegría de labriego, alegría de hombre, la suya! Manifestación espontánea de esta alegría, es el canto. Sin el hombre no existe el poeta y sin el poeta el hombre. Se funden e identifican los dos».

Y así es toda la vida del poeta charro. Sencilla, humilde, patriarcal, honrada...

Los espíritus cultos, los grandes ingenios, al igual de los antiguos profetas de la Biblia, presienten a veces su destino y Galán presentía su muerte.

No le importaba morir sin embargo, pero antes quería propagarse, prolongarse en el espíritu y en la materia, sobrevivirse en fin. Prolongarse por la materia en la especie, en sus hijos, propagarse por el espíritu en sus obras, en sus versos en sus poesías...

Y tal como lo siente, así lo canta en estos versos magistrales, magníficos, soberbios:

«De luz y de sombra soy
y quiero darme a los dos.
;Quiero dejar de mí en pos
robusta y santa semilla,
de esto que tengo de arcilla,
de esto que tengo de Dios!»

Poco tiempo después de escritos estos versos, apenas un mes más tarde que su padre, fallecía el poeta charro, en un rincón de la Vera de Plasencia, en el lugarejo de Guijo de Granadilla, pueblo que lo había nombrado su hijo adoptivo, allá en la provincia de Cáceres.

«Su muerte fué tan sencilla como su vida, dice Rojas. Murió sin quejarse, abrazado a un crucifijo, recitando las eternas coplas de Jorge Manrique, mezcladas con las suyas, en la flor de su vida, a

los treinta y cinco años, a la edad de Garcilaso».

Una prueba del enorme cariño que sus paisanos le profesaban, nos la da el hecho de que durante muchos días y muchas noches, rondaran continuamente el cementerio, temerosos de que gentes extrañas pudieran llevarse su cadáver a Salamanca.

Aún después de muerto, querían tenerlo a su lado, por que les pertenecía el cuerpo de quien en vida les había dado su alma y para seguir llorándolo mucho tiempo.

Tal la vida verdaderamente ejemplar del poeta charro, del poeta salmantino, de nuestro poeta en fin.

Veamos ahora

Su obra—

La aparición de Galán como poeta, coincide con la iniciación de aquel movimiento de revisión de valores, que la llamada generación de intelectuales del 98, empezó en España a raíz de la pérdida de las colonias.

Todos conocéis la obra tesonera de crítica mordaz y agresiva, pero concienzuda y razonada y altamente patriótica, que los escritores españoles llevaron a cabo durante un cuarto de siglo, sobre todos los aspectos de la vida nacional; las artes, las ciencias, la literatura, la política, etc. y merced a la cual aunque para nosotros los españoles expatriados nos haya parecido a veces excesiva, ha podido formarse ese esplendoroso resurgimiento que en todos los órdenes de la vida, menos en el arte de gobernar por desgracia, se contempla hoy en nuestra querida patria.

Galán no fué a pesar de pertenecer a esa generación, precisamente un revolucionario en el campo de la poesía, pero sí fué un innovador que rompe con los estrechos moldes académicos, para abreviar de nuevo en las fuentes clásicas imitando las formas poéticas de aquellos preclaros ingenios del siglo de oro de la poesía española.

Desaparecido el clasicismo español, absorbido por un romanticismo ampuloso y enfermizo, desplazado este a su vez por las fórmulas petreas y fioñas de la Academia, que matan el espíritu, para dejar solo lugar a la simplicidad y a la ramplojería, Galán es uno de los primeros entre los poetas españoles que reclama libertad de acción para expresar ampliamente sus pensamientos sin necesidad de ajustarse

ni a la retórica, ni a la métrica impuesta por la Academia de la Lengua.

Galán como Rubén Darío, aunque sin llegar claro está a la altura de águila del poeta americano que revoluciona fundamentalmente la poesía española, renovándola, vivificándola y encauzándola por nuevos derroteros, influye poderosamente en los poetas peninsulares, sobre todo en los jóvenes, que desacatan pronto las fórmulas académicas, para recabar su libertad de acción y expresarnos la belleza según la siente cada uno de sus temperamentos.

Sin embargo hay una distancia enorme entre ambos poetas.

Rubén es como el águila real que alza su vuelo poderoso entre ambos continentes, sobre los que vierte con una fecundidad asombrosa, su fantasía tropical lujuriosa y exhuberante, que se desborda como un torrente en estrofas soberbias y magníficas, imposibles de igualar, ni aún tal vez de ser jamás imitadas.

Galán en cambio, es como la alondra lugareña, que canta al amanecer en los trigales de los campos castellanos, pero cuyos trinos, tienen inacabables melodías de ternuras infinitas.

Entre ambos hay una distancia enorme, pero en nada desdice Galán en su arte, ni es menor en su estilo el poeta charro, que el poeta nicaragüense.

Hablando de ambos, dice el culto escritor y periodista don Ramiro de Maeztu:

«A la figura de Rubén, se asocia la de Galán no sólo por contemporánea, sino por antitética. De Rubén dijimos que romántico ante la vida, fué clásico ante el arte, dando a la palabra clásico, su sentido de preferencia».

Galán en cambio, sin dejar de ser clásico, es ante todo, poeta descriptivo. Ya hemos visto que a Galán como a Virgilio, como a Horacio, como a Fray Luis de León, le gusta el campo. Y no sólo le gusta, sino que vive en él, lo estudia y lo siente y tal como lo siente nos lo canta. No con la desbordante exhuberancia de un Anacreonte, sino con la delicada sensibilidad con que lo contempla su espíritu.

Y continúa Maeztu:

«Mientras Galán se erigía en poeta del campo, Rubén, poeta esencial de la ciudad, nos ofrecía en su copa de orífice florentino, su droga tropical. Galán cantó sus coplas sin estudiar el arte del orífice y sin envenenarse tampoco con su droga.

Echamos de menos en sus obras, la perfección técnica a que ha llegado el verso

castellano en manos de Rubén y la inquietud profunda que hace sucederse en las grandes ciudades, las generaciones puritanas a las generaciones epicúreas.

Por eso mismo, acaso está más cerca de esos sentimientos elementales y primarios, que son la llama que ilumina desde dentro los sentimientos más complejos, lo que no le priva de haber sido también el poeta de sentimientos de índole sutil, que hace tiempo aguardaban su expresión».

Gran honor es pues para el poeta charro y en gran estima hemos de tenerlo nosotros, que un espíritu tan culto e imparcial como Ramiro de Maeztu, juzgue indispensable para hacer un estudio analítico, poner en parangón, si bien en situaciones completamente antípodas, al poeta campesino, y al poeta de la ciudad, al autor humilde de «El Cristu Benditu» y al autor de «Azul» y de «La marcha triunfal»; a la alondra mañera que se oculta medrosa entre los trigales castellanos y al cóndor americano, que extendiendo sus enormes alas, remonta soberbiamente el vuelto sobre las cordilleras, pretendiendo nublar el sol...

Otro reputado crítico castellano, Don Fernando Iscar Peyra, expresa su juicio sobre Galán, en la siguiente forma:

«Sencillo su lenguaje, que no es, como bien sabéis, el cosechado con la hoz del estudio en los surecos espesos de la erudición libreseca, clara como agua de sierra la pureza de sus ideas, abundante, movida y armoniosa, con su plácido murmullo verbal, la corriente de la inspiración, donde hallaríamos lugares más gustosos, sosegados y amenos para el descanso de nuestras inquietudes, que los paisajes campesinos encantados por la bellísima y encantadora meoldía.

Pan hogareño, limpiamente amasado en contenta y amorosa faena, cristianamente repartido como las hogazas que distribuye la caridad de la alquería entre los desconocidos caminantes hambrientos, la poesía de Galán vino a nutrir de puros ideales y de bellas fantasías a la gente rústica de Castilla, que entretenía sus ansias royendo aún los endurecidos mendrugos de los romances; pero tan sazónada y tierna la hornada, que no fué solo alimento de pobretes y gañanes y pronto se aficionó al hallazgo sabroso la gente culta y no pocos dejaron los nocivos deleites de las drogas y los ajensos para curar el estragado espíritu, recibiendo en comunión reparadora, el pan de la verdadera poesía».

Voy a exponer aún otros juicios sobre nuestro poeta, sin duda más conocidos, pero no menos interesantes que los ya expuestos.

Dice entre otras cosas «Zeda», el reputado crítico madrileño ya fallecido:

«De sobra sabe Galán que en todo lo que existe, puso Dios algo de la eterna belleza. El toque está en saber descubrirlo. En el jaramago que nace en las ruinas, en la retama que crece en la espesura del monte, en la misma verdura de las eras, puede el ingenio inspirado, como la abeja en las más humildes florecillas, encontrar la miel de sus versos. Aún de la más dura y pelada roca, la vara mágica del poeta, hace brotar el manantial de agua viva.

En los campos castellanos, áridos y monótonos para los que no saben ver su belleza, nos muestra Galán mundos enteros de poesía».

El Padre Cámara, Obispo de Salamanca, culto escritor y uno de los primeros que protegieron y divulgaron a Galán, decía entre otras cosas a sus feligreses en una pastoral literaria:

«Allá os envío soplos de auras que refrigeran, ecos sonoros que extasian el ánimo. Nacen de nuestras extensas llanuras, cubiertas de flores y de mieses; de estos verdosos montes de encinas y robles; pues ya sabéis que a nuestra vera yergue todavía la cabeza, la cumbre airosa y brota a su pie la fontana pura del autor de «La vida del campo» y de «La Perfecta casada».

Para la Condesa de Pardo Bazán (he nombrado un espíritu crítico sagaz y profundo) Galán era «un poeta de exquisito sentimiento y a veces de forma felicísima, hábil en su retórica natural, de gran sentido artístico para adaptar el asunto al metro y que posee el encanto velado y grave de ciertas repeticiones de conceptos y monotonías de lenguaje afines al carácter de la tierra donde esta poesía brota.

Poesía de creyente, de varón, humana sobre todo y misteriosamente enlazada al destino de su creador, cuya última «Canción» expresa a la vez el ansia de vivir, de perpetuarse y la corazónada de la muerte rondando la puerta».

He dejado de intento, para terminar con las citas, la opinión de aquel, a la vez crítico notabilísimo e inspirado poeta catalán, el celebrado Juan Maragall, que sintetiza su opinión en breves y elocuentes palabras:

«El poeta va a la vivacidad de los campos, a la boca del pueblo, a su dialecto rural o ciudadano, por que la vivacidad de éste, es la condición de la verdadera poesía».

Por que para él, «la poesía no es otra cosa que la palabra viva, la palabra palpitando todavía el misterioso ritmo de su origen divino, en la boca del pueblo, que es su madre tierra».

¿Y quién como el poeta charro ha sabido comunicarnos los estados de alma y la forma de expresión de sus paisanos? Nadie. Y pocos podrán hacerlo en forma tan bella, tan natural y tan sencilla a la vez.

Pero no es solo Galán un poeta exquisito y delicado, es también un excelente prosista, ya que en unos cuantos, pocos por desgracia, trabajos en prosa, se nos muestra un narrador ameno, un escritor costumbrista y veraz y un psicólogo profundo, gran conocedor del carácter y de las costumbres de sus paisanos.

No puedo pasar sin citar como verdaderos modelos de psicología, los trabajos titulados: «El tío Tachuela», «Alma charra» y «Majadablanca».

Señores: Tal es, expuesta a grandes rasgos y sin méritos suficientes para ello, la vida y la obra del malogrado poeta charro, que la muerte nos arrebatara tan prematuramente, cuando de su numen privilegiado, podían esperarse verdaderas joyas literarias.

¡Que la vida humilde, sencilla y cristiana del poeta, sea para nosotros un norte que nos guíe en el piélago azaroso de la existencia y que sus obras, estén constantemente en nuestros pensamientos, como un oasis florido en donde retemplar nuestro espíritu, de suyo agobiado por la triste realidad materialista de nuestros días! He dicho.

LA SUERTE

Tanto quiso mi suerte que triunfara
En esta lucha desigual, que al cabo
Pude alardear mi pretensión de bravo
Como una enseña merecida y clara.

Cuando a fuer de tortuoso mi camino
Más difícil mostrábase a mi paso
Tornóse clara luz mi triste ocaso
Y me abrió sus brazos el destino.

La gente dió su aplauso a mi victoria,
Y yo, con esta merecida gloria
Que ante el mundo me da fama de fuerte.
Medito en el desastre que me espera
Si un día, en el volar de la carrera
Me soltara la mano de la suerte.

Manuel M. Alba.

INFORMACIÓN REGIONAL

INSTRUCCION PUBLICA

Han sido nombrados maestros interinos:

D. Manuel Fernández, para Lodaes; D. Ricardo Alvarez, para Marrubio; don Manuel Fernández Alonso, para Vega de Gordón; D. Constantino González, para San Esteban de Valdueza; D^a. Filomena Pérez, para suplente de Rioseco de Tapia; D. Ramón Vicente Martínez, para Moreda; doña Alicia Valcarce, para Pedregal; doña María de la Gloria Rodríguez, para La Vid; D. Primitivo Diez, para Pieros; D. Arsenio Valbuena, para La Vecilla; D. Pascual Vega, para Penoselo; doña Mercedes Santos, para Susañe; D. Nazario González, para Villasinta; D. Jesús Prieto, para suplente de Pozos, y D. Jesús Lago, para La Faba.

—A la Dirección general se elevan expedientes de construcción de edificios escolares y creación de una escuela en los pueblos de Villayuste y Magaz de Arriba, respectivamente.

—Ha sido clausurada la escuela de Vitoria, por malas condiciones del local donde está instalada.

—Al Ilmo. Sr. Subsecretario de Instrucción pública se elevó instancia pidiendo la celebración de un cursillo de maestros en La Bañeza.

—El ayuntamiento de Alija de los Melones ha solicitado la creación en dicho pueblo de una escuela de niños y otra de niñas, además de las dos que ya posee.

—El ayuntamiento de Val de San Lorenzo ha elevado una instancia a la Dirección general, pidiendo no se limite el número de niños en las escuelas y que puedan ser admitidos todos.

CAMINOS VECINALES

Han sido solicitados los siguientes:

Desde Castrocontrigo a Congosto.

Desde Brañuelas a Iguña pasando por Tremor de Arriba y Pobladura.

Desde Tejado al kilómetro 53 y 54 de la carretera de Ponferrada a La Espina.

Un puente sobre el río Luna en el kilómetro 2 de la carretera de La Magdalena a Belmonte.

Un puente sobre el Sil, solicitado por la junta vecinal de Cuevas de Sil.

Un puente sobre el río Boeza, pedido

por la junta vecinal de La Ribera, ayuntamiento de Folgoso.

De la Rivera pasando por los pueblos de Almagariño, Pobladura, Espina (con rampa), Tremor, Vegapujín y terminando en Vegapujín.

También la Alcaldía de Sta. María de Ordás ha solicitado otros varios caminos vecinales.

MINAS

Por D. Vicente Crecente, vecino de León se ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro pidiendo 1.900 pertenencias para la mina de hulla llamada «Formidable», sita en el paraje Iglesia de Villanueva y otros, Ayuntamiento de Cármenes.

—Por D. Celestino Bayón Biforcós, vecino de Busdongo, han sido solicitadas 20 pertenencias para la mina de hierro y otros, titulada «María», sita en Camplongo.

SALTOS DE AGUA

Por D. Nicanor Fernández Santín, vecino de Toral de los Vados, se ha presentado una instancia solicitando la derivación de 2.000 litros de agua por segundo, derivados del río Sil, en término de Puebla de Salas, al sitio de Pozo de la Veiguelina con destino a riegos y usos industriales.

—Don Guillermo Martínez Rodríguez, vecino de Astorga, ha solicitado del Gobierno civil autorización para instalar en un molino de su propiedad una central eléctrica para dar alumbrado a los pueblos de Montejos, Valverde del Camino, San Miguel, Robledo y La Aldea.

—Por D. Jesús Alonso Merino, vecino de Laroco, se ha solicitado un aprovechamiento de ocho mil litros por segundo del río Bibey, para usos industriales.

FALLECIMIENTOS

Han fallecido:

En Benavides, la vecina de Astorga, doña Agustina García y en Salamanca, D. Victoriano Martín, conductor de la Compañía del Oeste.

—En Astorga, a los 93 años de edad, doña Josefa Fernández, de Rectivía.

—En Carrizo D. Juan James, gerente de la sociedad inglesa que explota los yacimientos auríferos del Orbigo.

—En las Puentes (Lugo) el acreditado industrial D. Marcos de la Fuente Pérez, hermano político del M. I. Sr. D. Esteban Alonso Canónigo de la Catedral de Astorga, y don Emilio Alonso, propietario.

—En Astorga la anciana D.^a Nicolasa Aguilar Lozano, muy respetable por sus virtudes y bellas cualidades.

En Rua Petín, D. Clarencio Maceda Gómez, padre del maestro nacional de Carrizo, D. Dámaso Cansado.

—En Astorga el dependiente de consumos de aquella Administración, D. Eugenio Alvarez.

—En Valladolid, el conocido bañezano muy conocido en esta Ciudad, D. Manuel Ferrero y González.

VARIAS

En el pueblo de Finolledo se ha celebrado con entusiasmo, bajo la dirección del maestro de la localidad, la simpática fiesta del árbol, plantando varios pinos los niños de la escuela del citado pueblo.

—Con motivo de la gran nevada última, los cazadores de la montaña, entre Pedrosa del Rey y pueblos inmediatos han matado ocho jabalíes y un hermoso corzo.

—Ha sido nombrado catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza D. Ramón Coderque.

—Es un hecho la instalación en Astorga de una Sucursal del Banco de Bilbao.

De la Dirección se ha encargado al Secretario del Ayuntamiento D. Adolfo A. Manrique.

—Se verificó en el Ayuntamiento de Astorga el acto de la clasificación y declaración de soldados.

Los mozos, cuyo paradero se ignora, son:

José Carro Verdejo, Timoteo Blanco, Aurelio Arias, Andrés F. Carrera, Alfonso Gómez, Lorenzo Prieto, Fernando Reñones, Andrés López, Angel Gómez, Apeles Blanco, Cándido Calvo, Manuel Miranda, Agapito Otero, Apolo Martínez, Toribio Blanco, Adolfo Muños, Pablo Caballero, Pedro Castro, Luis Prieto, Alejandro García, Mateo Cordero, Saúl Val, Restituto Fernández, Fidel Blanco, Arturo Horta, Angel Nistal, Santiago Blanco, Antolín Murciego, Francisco S. Cacharrón, Félix Blanco, Luis Chico, Natalio

Blanco, Toribio Blanco, Marcelino González, Inocencio Barros.

—Han sido nombrado correspondientes de la Academia de la Historia en la provincia de León, D. Francisco del Río Alonso y don Raimundo Rodríguez, ambos estimados periodistas leoneses, que habían sido propuestos para estos cargos por la Comisión de Monumentos de León.

—Han sido interpuestos recursos contra tenciosos administrativos contra acuerdo adoptados por los Ayuntamientos de Camarzana de Tera y Villaveza del Agua, por los que fueron destituidos los secretarios de aquellas corporaciones D. Manuel Arias Santiago y don Emiliano Prieto respectivamente.

—Los alcaldes y vecinos de Micereces de Tera, Santibañez de Vidriales y Muelas de los Caballeros, han sido autorizados por el gobernador civil para dar batidas a los animales dañinos que causan perjuicios en los ganados.

—En el «Boletín Oficial» de la provincia de León, se publica relación de las sociedades que tendrán derecho a voto corporativo, y de las que podrán ser incluidas en el Censo si presentan los documentos señalados en dicho «Boletín».

De Astorga y su partido, figuran con voto corporativo las siguientes Asociaciones:

Centro Obrero.

Círculo Católico de Obreros.

Sindicato de Horticultores.

Sindicato provincial de Maestros nacionales.

Sancedo. — Sindicato Agrícola Católico.

Val de San Lorenzo. — La Unión.

Villarejo de Orbigo. — Sindicato Agrícola de Villarejo de Orbigo «La Fraternidad».

—La Compañía de ferrocarriles de la Robla, ha acordado la emisión de 5.600.000 pesetas nominales al seis por ciento en obligaciones, con garantía hipotecaria de la línea de León a Matallana.

—Para el joven y discreto Director del Banco Urquijo Vascongado en León, D. Eusebio Romo, ha sido pedida, por su hermano D. Antonio, la mano de la virtuosa y distinguida señorita Margarita Domínguez, hija del honradísimo astorgano, D. Pedro D. Ramos.

—En Ponferrada fué detenido, ingresando en la cárcel, Roque Gutiérrez García, de Villalibre, por provocar un incendio en el monte del Estado «Las Labradas» quemándose 32 áreas de terreno.

PIELES "SILKA"

DE

ROSENDO ABAJO



Gran stock de pieles extranjeras
y del país

Confecciones, arreglos
y reformas

Se curten, naturalizan y tiñen
toda clase de pieles

Compra y venta de pieles por
mayor y menor

VIAMONTE 940

BUENOS AIRES

ASOCIACIÓN
"Centro Región Leonesa"

N.º

HUMBERTO 1.º 1462

Solicitud de Socio

Señor

Edad años. Estado

Profesión

Natural del Pueblo Provincia de

Domicilio

Origen (1)

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre, esposa o viuda de español que sea o haya sido socio.

Señor Presidente de la Asociación

"Centro Región Leonesa", de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de esa Asociación y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con la Sociedad sean siempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

Buenos Aires, de de 192.....

EL INTERESADO

Presentado por

Quilmes Cristal

Es la mejor Cerveza

LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO
C. 2411-CENTRAL

*fotograbados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales*

RIVADAVIA 1615
Buenos Aires



Farmacia y Droguería

“HAMBURGO”

ANALISIS Y ———

ESTERILIZACIONES

CHILE 1399 esquina SAN JOSE

BUENOS AIRES

Los socios del «Centro Región
Leonesa», tendrán un 20 % de
descuento en las Recetas, no
específicos.

TINTORERIA “LONDRES”

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA

COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

———— DE ———

Manuel Martinez

Se limpia y se tiñe toda clase de
Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Som-
breros, Puntillas, etc., así como también
cualquier clase de géneros en pieza.

Servicio especial de limpieza y lutos
en 24 horas.

Casa Central y Administración

INDEPENDENCIA 3799

Fábrica a Vapor:

CASTRO BARROS 794-96

Sucursal: San Juan 3335

Buenos Aires

VINOS TIRASSO

Son los mejores de
Producción Nacional

JUGO DE UVAS TIRASSO

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco
más sano y delicioso

LOS MEJORES ACEITES

EXTRANJEROS O NACIONALES

RONDEAU 1602

CEVALLOS 2007

———— DE ———

Amago y Carbajales

Cop. Telef. 922, Sud

BUENOS AIRES

Almacén y Fiambrería "ROCCA"

DE

TOMAS MANRIQUEZ

Unico introductor del Aceite "MANRIQUEZ"

Gran surtido en conservas, vinos y licores finos, extranjeros y del país. La casa garante la legitimidad de sus artículos

MANZANILLA DE ASTORGA

Importación directa

Se reparte a domicilio

CORDOBA 2499 esquina LARREA

Unión Telefónica 2772, Juncal

Sucursales

ALMACEN "EL GLOBO"

ALSINA 2001, esq. Sarandí

U. Telef. 4543, Libertad

ALMACEN "MANRIQUEZ"

616 - TUCUMAN - 616

U. Telef. 1430, Retiro

"EL GLOBO"

FERRETERIA Y PINTURERIA

DE

Pedro García Luengo

Vidrios, Cristales, Varillas, Cuadros,
Herrajes para construcción
Artículos de Bazar

Pinturas, Barnices, Esmaltes
Artículos para Muebleros.

VENEZUELA 1099 - LIMA 496

U. T. 2350, Rivad. BUENOS AIRES

NOTA.—A todo socio del Centro, se le hace el 5 % de rebaja.

"La Hispano Argentina"

Casa fundada en 1870

PREMIADA FABRICA

de TALLARINES

RAVIOLES

CAPELETTIS

y ÑOQUIS

A la Genovesa

Frescos todos los días

Surtido completo en Fideos de Sémola de todas clases. Aceites, Quesos y Conservas
Ventas por Mayor y Menor

Talcahuano 950 — Buenos Aires

Haga sus pedidos por teléfono:

Unión 44; Juncal 6660 y 3114; que serán atendidos con prontitud y esmero

PEDRO DE CASTRO

NOTA.—Grandes rebajas para restaurants, lecherías y para revender.



Pidan

LOS RICOS CAFES

"LA FRONDA"

Y TE

"LA GIRAFA"

EN TODOS LOS

ALMACENES

PASO 770

U. T. 3751, Mitre

BUENOS AIRES

Alonso, Iriarte y Cía.

España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.— Fluviales

Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Capital..... \$ 1.000.000 m/n Reservas..... \$ 1.839.174 m/n

Siniestros pagados..... \$ 2 685 504 m/n

Pidan

Pidan

Triple Anís Seco "Cazalla"

A. CARRASCO y Cía. — (Cadiz)

"5 Duros" UNICO CONCESIONARIO EN LA
 :: REPUBLICA ARGENTINA ::

FERNANDO GAZIO MASTACHE

VICTORIA 2874

U. Telef. 3544, Mitre

BUENOS AIRES

Banco Español del Rio de la Plata

Fundado en el año 1888

Casa Matriz: **RECONQUISTA 200**

BUENOS AIRES

PAGA:

En CAJA DE AHORROS

hasta \$ 10.000 c/l.

5 % Anual

Bs. Aires, Septiembre de 1924

E. GRANÉ
Gerente

G. García y Cía. Lda. (S. A.)

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

25 DE MAYO 347

(Bolsa de Comercio)

Casilla Correo 1615

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones. : : : : :

Créditos a convenir en cuenta corriente

Seriedad y corrección

Dirección Telegráfica:

~~~~~ "GENGARCIA" ~~~~~

**BUENOS AIRES**

**En igual calidad**

**En igual corte**

**En igual trabajo**

**Nadie compare conmigo.**

**R. SEGUURA**

**SASTRE DIPLOMADO**

**Trajes de Lujo**

**B. de Irigoyen 427**